

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**

En la Ciudad de Guayaquil, el 28 de Marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403-404, del cuarto piso Edificio Solavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Cerro del Carme (Barrio las Peñas) parroquia urbana Tarqui, Cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de **METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**, señores Cesar Javier Mesa Maldonado, por sus propios derechos, titular y propietario de cinco mil acciones, ordinarias nominativas, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la señora Patricia Salazar Rosada, por sus propios derechos, titular y propietario de cinco mil acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Camilo Mesa Salazar

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 20 de Marzo del 2013, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2012.

2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Carlos Abelardo Jara Panchana

.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de enero a diciembre del año 2012 dando a conocer que durante el periodo 2012 la Compañía presentó una utilidad tributaria por USD\$ 7,941.08, pero según libros contables se presentó una pérdida por USD\$ 1,707.28

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

Cesar Mesa Maldonado
ACCIONISTA PRESIDENTE

Camilo Mesa Salazar

GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC